



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON FRANCISCO PONCE DE LEON Y CAMPOS,

ABOGADO

falleció el día 27 de Noviembre de 1913

R. I. P.

Su viuda doña Isabela Díaz de Velasco y Bajo, hijos don Alejandro, doña María, don Francisco, doña Teresa, doña Antonia y doña Isabela; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana 27 en la parroquia de San Gil, de esta ciudad, desde las siete hasta las doce inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Valladolid y Arzobispo de Burgos.



D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA

Rvma. Madre Magdalena

Superiora General de las Siervas de Jesús

que falleció en Bilbao el 29 de Noviembre de 1913 en el ósculo del Señor

(E. P. D.)

La Superiora y Comunidad de las Siervas de Jesús, de Burgos, invitan á sus piadosos amigos al solemne funeral que en sufragio del alma de aquella Reverendísima Madre, tendrá lugar mañana viernes 27, á las diez y media, en la Capilla de su Residencia en esta ciudad; suplicando á los que no puedan concurrir la encomienden á Dios en sus fervorosas plegarias; y anticipando á unos y otros las más rendidas gracias.

Burgos 26 de Noviembre de 1914.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Burgos, y otros muchos Prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cuartilla política

El Congreso estaba animado como nunca: otra vez se puso de manifiesto el carácter de nuestro público, ese espíritu especial de exaltarse ante los movimientos de un torero, ó ante el sangriento cuadro de un crimen.

La curiosidad fatal, ese bacilo de la curiosidad que nos devora, llevó al Congreso al público que llena las tribunas, porque se va á poner al descubierto el porqué de un suicidio.

En los pasillos son de oír los censuras con cátedra permanente y sonora, perorar horrores que en el hemisficio callan y bajo su firma no quieren publicar en los periódicos. Y dentro y fuera del salón de sesiones, palpita un espíritu de pugilato de atribuir al prójimo toda suerte de maldades, en no reconocerle ninguna buena calidad, en no concederle ningún sentimiento bueno, ningún pensamiento sincero, generoso, loable...

El señor Llorens hizo unas denuncias de bastante transcendencia sobre

asuntos de Marruecos y pretendiendo demostrar, que en Melilla, todo iba manga por hombro y que un jefe cualquiera se permitía entorpecer el cumplimiento de mandatos superiores y denegar auxilio á un emisario del general en jefe.

Se valió para hacer sus acusaciones entre otros documentos, de un telegrama.

A la verdad, que á las denuncias del diputado tradicionalista no se les concedió gran importancia; se habló de ellas, sí, en los círculos militares, se comentaron pero una cuestión encerraba las declaraciones de Llorens, ¿quién le facilitó el telegrama?

Todas las sospechas recayeron sobre el capitán Orgaz, había datos fatales para él y una noche, la noche que siguió á las declaraciones de Llorens, el capitán se suicidó.

Nunca está justificado el suicidio y tampoco puede estarlo ahora.

Una declaración sincera, leal del capitán Orgaz, un reconocimiento de su culpa si la había, una acusación si

era preciso, le hubiera dejado en lugar honorable.

El señor Llorens repetía en los pasillos las manifestaciones que ayer hizo, insistiendo en que el documento que juega el principal papel en este asunto le fué entregado un mes antes de ir á Melilla.

—Precisamente—añadió—el conocimiento de ese telegrama fué la causa determinante de mi viaje, durante el cual, tuve ocasión de conocer al capitán Orgaz.

Dijo también que con este triste suceso se quiere quitar importancia á lo fundamental de la cuestión, que es haberse comprobado que el general Jordana desautorizó al general Mariona, toda vez que ordenó á los jefes de las «mias» hiciesen una cosa diferente de la ordenada por el alto comisario en Marruecos.

Terminado el Consejo de ministros todos ellos se trasladaron al salón de sesiones.

Entonces cesaron los comentarios y el interés político de la tarde se supeditó á lo que ocurriera dentro del salón.

Mañana comentaremos lo que ocurra.

Solo me falta recoger una afirmación que acabo de oír: el capitán Orgaz, tenía perturbadas las facultades mentales.

De ser así, la cuestión varía por completo.

Madrid-25-XI-914.

UN CAPELLAN HEROICO

IMPOSICIÓN DE LA CRUZ DE SAN FERNANDO.

Con gran solemnidad se ha verificado en el Ministerio de la Guerra, el acto de imponer al capellán primero del Cuerpo Eclesiástico del Ejército don Jesús Moreno Alvaro la cruz de San Fernando, que ganó perteneciendo á cazadores de Las Navas, en el combate sostenido contra los moros de Melilla el 27 de Octubre de 1909 en las lomas del Gurugú.

Al acto, que fué presidido por el general Jofre, concurrieron el obispo de Sión, provicario general castrense, el general segundo jefe del Cuerpo y cuartel de Inválidos, los generales je-

fes de Sección del Ministerio, Comisio- nes del Vicariato general castrense, capellanes condecorados con la cruz de San Fernando y buen número de jefes y oficiales.

La preciada condecoración regalada al señor Moreno, ha sido adquirida con parte del donativo que al iniciarse la guerra del Riff envió don Anselmo Villar, español residente en Buenos Aires, para que se costease la primera cruz de San Fernando que ganara nuestra oficialidad en África.

El general Jofre, al entregar la cruz al heroico capellán, hizo un corto pero brillantísimo discurso, en el que dedicó caluroso elogio al hecho que motivó la concesión de la cruz, teniendo frases de intensa emoción para los heroísmos de que constantemente ha dado muestras el Ejército, poniendo, por último, de relieve, las pruebas de acendrado patriotismo y amor á las Instituciones militares demostrados por don Anselmo Villar, y terminando su elocuente oración con un viva al Rey y otro al Ejército.

Después habló con su acostumbrada elocuencia el obispo de Sión, y, por último, en sentidas frases el condecorado dió las gracias por el acto con que se le honraba.

Cuartilla internacional

Franco y Germanos

Es tal el ardor de la batalla de simpatías en pro ó en contra de alguno de los países beligerantes que fácilmente se sorprenden tirateos como el siguiente:

El teatro representa el de la guerra; época, hoy mismo; indumentaria la de dos rentistas; lugar cualquiera.

Germán.—No sé lo que son franceses, ni alemanes, porque en mi vida me he visto con ninguno de ellos, lo cual quiere decir que no tengo pasión... pero la Historia me dice que Francia no puede querer á España; que hay muchas ruinas en nuestro pueblo por el paso de aquellos bárbaros; que no puede uno reunirse á asar castañas sin hablar de la maldita francesada.

Galo.—No se excite, amigo; la Historia no demuestro más que el orgullo de la Francia de Bonaparte; deducir

de ahí que ahora nos conviene odiar á Francia y que en las naciones hay que sacrificar el interés y todo á cualquier semejanza estéril...

Germán.—¿Interés? ¿A nosotros que nos pueden dar los franceses? algún disgusto; mire que hablar de interés en la amistad francesa, cuando de ahí no nos vienen más que las modas!... pregunté usted á quien tenga que pagarlas, á ver que opina.

Galo.—El interés nacional es algo que debe estar por encima de la simpatía. El comercio español está entrelazado con el francés é inglés como lo están dos vecinas bien avenidas, que aunque tengan motivo para tirarse de las greñas, en silencio se convencen de que las conviene la amistad por lo que mutuamente se necesitan. España tiene un suelo feracísimo y Francia una de millones que mete miedo, las dos cosas se completan. Inglaterra no tiene ni cielo, ni suelo; y los frutos españoles se importan muy bien... ¡Inglaterra!...

Germán.—No me hable usted de Inglaterra... porque va aquí á haber algo que se vea. Inglaterra, ni verla; si en mi estuviese... si tuviera en mis manos un botón eléctrico del que dependiera su existencia, ya había desaparecido. Un español sin dejar de serlo no puede ver con indiferencia ese Gibraltar que nos afronta; esas imposiciones despoticas para que no podamos atacarle desde nuestras sierras... ¡uf peste, peste!... no puedo ver á los ingleses en ningún sentido.

Galo.—Completamente conformes; pero eso no quita que si podemos sacar algún bien, sino para nuestra gloria nacional, para nuestro erario, debemos sacarlo. Mientras, aunque ellos no tengan generosidad, tengan necesidad, y el comercio resulte... adelante; en asuntos individuales conviene ser mitad Quijote y mitad Sancho; pero la nación, por sus intereses, tiene que ser siempre Sancho.

Germán.—Con franceses é ingleses no podemos ir á ninguna parte; Francia, significa ahora masonería; Alemania, religión cristiana. Francia, significa ateísmo oficial; Alemania, tiene el nombre de Dios hasta en las insignias de sus soldados. Poincaré dice: «confiemos en nuestras fuerzas!» y el Kaiser: «¡Hijos míos, confiad en Dios!» Por eso todos los buenos cristianos del mundo gritamos: ¡Viva el Kaiser!

Galo.—Cuidadito amigo Germán; que donde las toman las dan. Eso de que Francia significa masonería, ateísmo, etc. y Alemania sacristía, necesita explicación: Estoy convencido de que la masonería ha envenenado la raza latina. De que el judaísmo ha monopolizado el dinero y como l'argent fait tout se han apoderado unos y otros del mando y Francia gime bajo su opresión; pero Francia abriga mucha fé, mucho espíritu de caridad, mucho celo apostólico; compare usted un momento la conducta de Alsacia y Lorena con el resto de Alemania y verá usted que las limosnas al Papa de ese millón y medio de alsacianos, equilibra y algunos años supera á los del resto del imperio alemán; registre los anales de misiones, las crónicas de las órdenes religiosas y verá que es más fecunda en ideales religiosos de lo que el vulgo supone... Hay que deslindar campos y pesar responsabilidades.

DAULOF

(Continuará.)

La muerte del capitán Orgaz

MADRID 26

En los círculos y casinos no se ha hablado hoy de otra cosa que del suicidio del capitán Orgaz.

Uno de sus hermanos; don Andrés Orgaz, que es oficial del regimiento de Castilla, ha declarado:

—Mi hermano fué toda su vida un hombre de honor.

Desde luego puedo afirmar rotundamente que no es cierto cuanto se ha dicho del telegrama.

El documento que todos los oficiales firmaron, si él no lo firmó no es porque se considerara culpable, sino que, dada su palabra de honor, esti-

mó que ésta sería suficiente para desvanecer todas las dudas.

Indudablemente mi hermano se hallaba cansado de la vida militar en Melilla y vino á la Península en Septiembre á gestionar su traslado.

En Octubre consiguió que le destinaran á mi regimiento.

Entre los compañeros gozaba de fama envidiable por su valentía.

Observé en él algo anormal.

Se hizo una fotografía, en la que aparecía con el semblante extraviado, teniendo unas cuartillas en la mano, y presentando una actitud contem- plativa, con los ojos fijos mirando al cielo.

Realmente dudo si esa anomalía habrá sido la causa del suicidio.

Refiere también que cierta noche su hermano se acostó tranquilo.

Su padre estaba enfermo y él ausente.

A media noche llamó á su padre con urgencia.

Este, á pesar de estar enfermo, se levantó.

Manuel le suplicó que velara su sueño, pues tenía algo y no quería estar solo.

El padre, sin poder estar en pie, permaneció toda la noche en la alcoba del hijo.

De vez en cuando preguntaba sobresaltado si su padre estaba allí, y cuando éste le hacía notar su presencia volvía á conciliar el sueño.

En otra ocasión prohibió entrar á las hermanas en sus habitaciones.

Esto no lo hace un hombre que esté en su sano juicio.

Todos estos detalles nos inducen á creer que mi hermano no gozaba integralmente de su mentalidad, y que su cerebro estaba debilitado.

Acaso contribuya á ello la escasa alimentación que tomaba, pues apenas comía.

También es inexacto que la policía le persiguiera.

Si él hubiera visto que le seguían, lo habría impedido violentamente.

A este efecto recuerdo que un día unos moros cantaban en la calle coplas que mi hermano estimó agresivas para el ejército y, exaltadísimo, quiso bajar á castigarlos, pero mi padre lo impidió para evitar el escándalo.

La noche que se suicidó salió de casa á las nueve.

Nada anormal le notamos.

Nos enteramos del suicidio por los periódicos.

El hermano terminó manifestando que las facultades mentales del suicida estaban algo perturbadas, y cree que á esto se debe su muerte.

Ayuntamiento

Junta municipal

Convocados por el señor alcalde, se reunieron ayer tarde á las 5:30 en la Casa Consistorial los señores asociados que constituyen la Junta municipal.

Después de aprobada el acta, hizo uso de la palabra el señor Almuzara, explicando las causas que tuvo para votar en contra del acuerdo del Ayuntamiento, respecto á la transferencia de un crédito de 16.000 pesetas, asunto que había de ser sometido á la consideración de la Junta y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Manifestó el señor Almuzara su criterio contrario á esa transferencia.

El señor alcalde hizo algunas aclaraciones relativas á los fundamentos que ha tenido el Ayuntamiento para llevar á cabo esa transferencia de 16.000 pesetas al capítulo de impre- viatos.

Dicha cantidad como se sabe, es el sobrante de las 16.000 que se consignaron en presupuesto para el arreglo del paseo del Espolón, arreglo que no ha podido llevarse á término por falta de asfalto comprimido.

Agregó el señor Cuesta que según el informe del Contador, la transferencia realizada era perfectamente legal.

Trátase además de conjurar la crisis obrera, invirtiendo esas 16.000 pesetas, para evitar el despido de cuantos están trabajando en las obras del Ayuntamiento.

El señor Cuesta manifestó, que arrostraba cuanta responsabilidad pú- blica caberle en este caso.

El señor Almuzara insiste en que no puede hacerse la transferencia.

El señor Cuesta da lectura de parte

del informe emitido por el señor Contador, en que dice este que la operación es lícita y legal.

Toma parte en la discusión el señor Cadiñanos demostrando la legalidad de la transferencia.

Sométase á votación el asunto y se aprueba por 24 votos contra 8.

Sesión de Quintas

Procedióse luego á la clasificación del mozo Tomás Martín Garrido, que fué excluido temporalmente del servicio militar.

SESION ORDINARIA

Bajo la presidencia del señor alcalde se constituyó á continuación el Ayuntamiento en sesión ordinaria, aprobando el acta de la anterior.

Quedó también aprobada el acta de la subasta que tuvo lugar el día 12 del actual para la enagenación de un terreno sobrante de la vía pública, de la plaza del general Santocildes, adjudicándose en 20.040 pesetas á don Felipe Pereda Gutiérrez.

DESPACHO ORDINARIO

Pesadores.

En el expediente sobre provisión de tres plazas de pesadores del Mercado Cubierto, la comisión da cuenta del resultado del examen á que fueron sometidos los aspirantes, clasificándolos por este orden: Número 1, don Domingo Salas; número 2, don José María Hernández; número 3, don Deogracias Pardo; número 4, don Manuel Pardo; número 5, don Julio Orejón; y número 6, don Heliodoro Arconada: por lo tanto propone sean nombrados los tres primeros y que á los restantes se les considere con derecho á ocupar las vacantes que ocurran y desempeñen el cargo en ausencias ó enfermedades.

El señor Almuzara combatió el dictamen y dijo que si este se aprobaba, lo fuera con su voto en contra.

No consideró el señor Almuzara aptos para el desempeño del cargo á ninguno de los aspirantes y citó el caso ocurrido en el examen, al no resolver uno de ellos una sencilla operación de Aritmética.

El señor Torre hizo constar que los ejercicios fueron sobresalientes y que los tres aspirantes, cuyo nombramiento se propone, han demostrado prácticamente su aptitud.

El señor Almuzara dice que no basta que el Tribunal haya juzgado, pues es necesario, añade, que esto se pueda justificar y en el caso presente no es posible, por haber sido inutilizados los escritos que se emplearon en los ejercicios. Este no es el procedimiento con que debe obrar un tribunal.

El señor Fuente se adhiere á las manifestaciones del señor Almuzara y solicita conste su voto en contra.

El señor Vadillo (don Isaac), está conforme con que se nombre á los propuestos, pero no así con la segunda parte del dictamen, respecto á los derechos que se les otorga á los otros tres.

El señor Barbero sostiene en todas sus partes el dictamen de la Comisión y lo mismo hace el señor Torre.

Los señores Ansótegui y Martínez Vareca solicitan que conste su voto en contra.

Después de larga discusión se procede á votar el dictamen y se aprueba por 8 votos contra 7.

Fianza.

Se acordó deducir de la fianza de demil ptas. de D. Teodoro Fernández, conserje que fué del Mercado, 275'61, como resultado de la liquidación practicada y que se gratifique á don Alfredo Tudanca, por haber llevado á cabo dicha liquidación.

Cementerios.

Se concedió una sepultura en el Cementerio de San José, en 200 pesetas á doña Emilia Larraz; otra en 375, á doña Ramona Collado y otra en 75 á doña Antonia Torregosa.

Gobierno.

Se dió cuenta de que en los últimos días del mes actual, se procederá á los trabajos para la formación del padrón de habitantes.

—Se anunció la provisión de una plaza de auxiliar de secretaría.

Los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones:

Ser de buena conducta, acreditándolo por el correspondiente certificado y del Registro central de penados; mayor de 18 años sin exceder de 30; serán preferidos los naturales de Burgos ó hijos de burgaleses.

Sufrirán un examen previo y el agraciado percibirá el sueldo de 1.600 pesetas anuales y derecho á ascensos

quedando obligado á pertenecer al Montepío de empleados.

La comisión solicita se le autorice para hacer la propuesta unipersonal ó por terna y se aprueba el dictamen con el voto en contra del señor Ansótegui, que opinaba se formase solo una terna.

—Se aprobó también lo propuesto por el señor alcalde sobre que los jefes de sección lleven libros de actas para las respectivas comisiones.

—Diose cuenta de la dimisión, que de su cargo, presenta el delineante don Ramón Elósegui.

—Se fijó en 1.500 pesetas el sueldo del criado mayor.

—El señor Cuesta puso en conocimiento de la Corporación haber sido nombrado delineante interino don Felipe Arroyo.

Instrucción Pública.

Se dispuso estar á lo acordado respecto á una petición de la señora regente de la Escuela graduada, sobre pago del servicio de agua.

Obras.

Se cedió á don Juan Bartolomé una parcela de terreno en el paseo de la Isla.

—Id. á don Julio García, permiso para construir un panteón en el cementerio de San José.

—Id. id. á don Antolín Manero para enlucir la fachada de la casa números 8 y 10 de la calle de San Cosme.

—Quedó sobre la mesa, á petición del señor González, el expediente sobre revoque de las fachadas del teatro.

Salubridad y Policía urbana.

Se accede á lo solicitado por don Mariano Sáez y otros vecinos, sobre construcción de un abrevadero en el Arrabal de San Esteban y que pase el expediente á la Comisión de Obras.

—Id. id. por don Julián Arconada para almacenar trapos en una finca de la carretera que conduce á Villagonzalo Pedernales.

Cuentas.

Aprobáronse, del coronel de la zona de Barcelona, del señor Depositario, señores D. Agapito Diez y Compañía, don Marcelino Miguel, don Eusebio Ortega, don Benjamín Marcos, Compañía de Aguas, id. del Gas y otras de varias comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de una moción del señor Cuesta, sobre instalación del invernadero en el sitio que ocupa la caseta de los trampones en el paseo de la Isla.

—Id. id. otra del mismo señor para que se construya un pozo en el madero, para presión del agua destinada á la limpieza de despojos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor González hizo constar su satisfacción por el feliz resultado que está dando la suscripción para celebrar grandes corridas de toros en las próximas ferias.

—El señor Oyuelos trata de las censuras que un periódico local dirigía en su número del domingo á la Comisión de Hacienda, por la no presentación de los presupuestos.

El señor Cuesta dice que esas censuras se las dirigía el periódico aludido al alcalde y éste las aguanta.

—El señor Almuzara solicita se obligue á pagar el arbitrio correspondiente á una sociedad de baile, sita en la calle de San Juan, núm. 44 y se levanta la sesión á las siete y media.

Vacante

La del partido Médico, formado por los pueblos de Cubo de Bureba, Fuenbureba, Zuñeda y Calzada, en la provincia de Burgos, con la capitalidad en el primero, situado en la carretera de Madrid á Iruñ y á dos kilómetros de la estación de la vía férrea en el último.

La Junta nombrada por los referidos pueblos para proveer dicha vacante, ha acordado, en virtud de consideraciones muy atendibles de orden puramente local, anunciarla nuevamente con el sueldo anual de 350 fanegas de trigo pagaderas en el domicilio del Facultativo, en el mes de Septiembre, en vez de las 300 fanegas con las que anteriormente ha sido anunciada. En su consecuencia los aspirantes deberán solicitarla á esta Presidencia, acompañando justificación legal de sus méritos y servicios, sin cuyo requisito no será atendible ninguna solicitud, dentro de los 20 días primeros á contar desde que aparezca este anuncio bien en la «Revista de Medicina y Cirujía práctica» ó en «El Siglo Médico», advirtiéndole que el nombramiento recaerá indistintamente en el propietario del mejor expediente que se presente; pues esta Junta no está dispuesta á admitir ingerencias oficiales ni extraoficiales que puedan producir presión para llevar á cabo dicho nom-

bramiento. Los señores médicos que en virtud del anterior anuncio la tienen solicitada, se les considerará como aspirantes, á no mediar manifestación en contrario, antes de la provisión de la misma.

Cubo de Bureba á 25 de Noviembre de 1914.—El Presidente de la Junta, Trifilo Arroyo.

Congreso

MADRID 26

(Continuación de la sesión de ayer)

El señor Llorens: Diga el general Echagüe que condición le puse yo para entregarle el telegrama.

El ministro de la Guerra: Que destituyera al general Jordana. (Grandes aplausos).

El señor Llorens insiste en que el capitán Orgaz no le dió el telegrama, pues cuando visitó la posición, hacía ya tiempo que lo tenía en su poder.

El señor Ortega y Gasset coincide con el señor Soriano en creer que el general Jordana ha faltado á la disciplina.

El señor Santa Cruz confirma que el señor Llorens le había leído el aludido telegrama antes de realizar este su viaje á Melilla.

El señor Portela ataca tan duramente al señor Llorens que el conde de Romanones le llama la atención.

Se promueve un ligero incidente que el presidente corta á campanillazos.

Continúa el señor Portela diciendo que la conducta seguida por el señor Llorens es indigna del Parlamento.

El señor Llorens le pide que aclare esas palabras.

El ministro de la Gobernación: Es una lástima que sean estas cosas las últimas flores que tenga la Cámara para la víctima.

El señor Llorens: Ya he elogiado á la víctima.

El señor Ruiz de Grijalba: Ese documento ha tenido necesariamente que ser sustraído y los diputados no tienen derecho á usar de malas artes, porque eso es una villanía. (Aplausos).

El señor Llorens rectifica, pero sus palabras no se oyen en las tribunas.

El señor Amado defiende al capitán Orgaz y dice que él excitó al señor Llorens á que no explanara la interpelación.

Lamenta el giro que ha tomado el debate, y dice que el señor Orgaz fué un modelo de capitanes, y que postergado por la influencia se batió como un bravo y jamás fué recompensado.

Anuncia una interpelación para cuando termine la sumaria, y afirma que tiene datos para creer que la causa del suicidio del capitán Orgaz ha sido ajena al asunto del telegrama.

El señor Soriano dice que no está conforme con que los oficiales del ejército puedan reunirse para imponer castigos.

Pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del capitán Orgaz.

El ministro de la Guerra enaltece el que en nuestras leyes estén los Tribunales de honor.

Dirigiéndose al señor Llorens, le dice:

Tan bien como le trataron en su viaje á África y fué allí á buscar documentos por ciertas partes. A su señoría le trataron allí como si fuera general de artillería, cuando no ha sido ni siquiera teniente, pues no llegó á salir de la Academia (Risas).

Terminó haciendo grandes elogios del general Jordana (Aplausos).

Muchos diputados desfilan por el banco azul, felicitando al general Echagüe.

Rectifica nuevamente el señor Llorens, pero no se oye lo que dice.

Se pasa á discutir el presupuesto de Fomento.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Llegó don José Cirera, ingeniero de Bilbao.

—Se encuentra en Burgos don Joaquín Moya.

—Ha marchado esta tarde á Valladolid, el coronel de Infantería don José Pefuelas, nombrado juez instructor de aquella plaza.

Fué despedido por todos los jefes y oficiales de la zona de esta capital.

Notas tristes.

Esta mañana se ha verificado con gran concurrencia, el entierro del señor don Mariano Saiz, padre de nuestro estimado amigo don Valentín, profesor de la Universidad Pontificia.

Presidían el duelo dicho profesor y su hermano don Pedro y entre las numerosas personas que asistieron á los funerales, vimos á gran número de seminaristas.

Reiteramos á su esposa, á nuestro buen amigo y demás familia el más sentido pésame.

De la guerra

Comunicado ruso

Petrogrado.—(Oficial): Los rusos han derrotado á los alemanes entre el Vístula y el Wartha.

Se confirma que en Lodz la caballería rusa persigue á los alemanes, ocasionándoles grandes pérdidas.

Hemos capturado algunas piezas de grueso calibre.

En el frente de Czesochowa á Cracovia, la acción se ha desarrollado favorablemente, cogiendo 6.000 prisioneros.

Un contraataque de los alemanes fué rechazado.

Comunicado turco

Roma.—(Oficial): Desde hace dos días, nuestro ejército ataca energicamente á los rusos colocados en la línea de Azac-Zazal Khorad.

Con la ayuda de Dios, nuestro ejército ha tomado á la bayoneta las alturas de los alrededores de Azac, que estaban fuertemente fortificadas.

El combate sigue violento y favorable á nuestras armas.

Nuestras tropas que se dirigen sobre Batum han infligido al enemigo otra importante derrota, ocupando las posiciones Zartlar y Kourz.

En Zartlar se apoderaron de una bandera rusa, apisionando á un teniente coronel, siete oficiales y más de cien soldados y cogieron cuatro cañones, un automóvil, caballos y viveres.

Las pérdidas de los rusos han sido grandes.

El resto de las tropas huyó en desorden con dirección á Batum.

Nuestras tropas avanzaron por Aserbeidschan derrotando cerca de Solmas á los rusos, que perdieron dos oficiales y cien soldados muertos.

Los jefes de las tribus persas que por obligación estaban ahora con los rusos se han unido con sus tribus á nuestras tropas.

Constantinopla.—El Sultán de Turquía ha dirigido una carta al mundo musulmán proclamando la guerra santa contra Inglaterra.

En Abisinia la insurrección adquiere cada día más incremento.

Las operaciones en Francia

Roma.—En los centros militares alemanes se asegura que se envían refuerzos al Oeste para lograr la toma de Calais que es el propósito del Kaiser.

Londres.—Desde el viernes último se nota gran actividad de los alemanes en la región de Reims.

Los alemanes han debido de recibir refuerzos especialmente de artillería. Sus posiciones atrincheradas están en líneas más avanzadas.

Los ataques nocturnos se producen sin cesar.

Las líneas alemanas se extienden en semicírculos rodeando Reims y ocupando varios fuertes.

Ultimamente los alemanes han desarrollado su ofensiva sobre Berry-aubac.

Burdeos.—Comunican de Dunkerque que se prepara por los alemanes un nuevo asalto á las últimas posiciones de los aliados en Bélgica.

La guerra en las colonias

Roma.—Los liberales de Egipto trabajan por la sublevación del país contra la Gran Bretaña.

La población indígena del Sudán se ha sublevado y fuerzas de dicha región marchan hacia el Norte y á ellas se unirán las tropas egipcias enviadas al Sudán.

Los «genussi» también se aproximan á la frontera de Egipto.

Una proclama árabe repartida en Egipto, incita á los naturales á aprovechar este movimiento para sacudir el yugo de la esclavitud á que los tienen sometidos Inglaterra.

Enumera al propio tiempo los grandes daños y persecuciones que ha sufrido el Islam por parte de la Triple Entente y por la opresión de Inglaterra.

¡¡INTERESANTE!! Léase el primer anuncio de cuarta plana.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Facundo y Primitivo.

CULTOS

Capilla de San Francisco Javier.—Novena en honor del Santo Patrono á las cinco de la tarde.

Colegio de Saldaña.—Mañana viernes fiesta de la Manifestación de la Medalla Milagrosa, por la mañana á las diez se hará la ceremonia de recibir nuevas hijas de María y á continuación exposición y misa solemne que celebrará el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral de esta S. I. M.

Por la tarde á las cuatro y media lo mismo que los anteriores y sermón que predicará el Rdo. P. F. Arnao, de la Congregación de la Misión, terminando con una solemne reserva en la que oficiará el mismo señor canónigo doctoral.

Al día siguiente se dirá una misa rezada por las Asociadas difuntas.

MES DE ANIMAS

San Lorenzo.—Novena de Animas á las seis de la tarde, predicando el reverendo padre Ludovico, C. D.

San Cosme.—A las cinco y media de la tarde comienza la novena de Animas.

De los sermones está encargado el R. P. Daniel Abellanoosa, de la orden de predicadores.

NOTAS ECLESIASTICAS

Mañana después de las horas canónicas, disertará acerca de la siguiente proposición «Infallibilis praesentia Dei est causa rerum omnium, quae ei subsunt; quin tamen ejusmodi causalitas divina aliquod inferat humanae libertati praedjudicium», sacada del lib. 1.º, dist. 38, del Maestro de las sentencias, don José Ortega Alonso.

Le arguirán los señores don Liberato Monja Espinosa y don Quintín Santos Alonso de Armiño y González Sarabia.

Tomarán puntos para pasado mañana los señores don José Hernández Moros, y le arguirán don Valentín Sáiz Ruiz y don Gumersindo Capellán.

Información Militar

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo á los capitanes de Infantería don José Martínez Aguinaga, don José Ferrer Gimeno y don Manuel Fermín Abeytua.

Profesorado.

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante primer profesor de los Colegios de Carabineros don José Javaloyes López.

Reemplazo.

Se concede por enfermo al oficial segundo de Oficinas militares don Juan Bueno.

Retiro.

Se concede para Alcañiz al auxiliar mayor del Cuerpo de Intervención don Pedro Coronel Arroba.

Destinos.

Infantería.—Teniente coronel don Lorenzo Lambarry al regimiento de América.

Segundo teniente (E. R.) don Melitón Zapata, al regimiento de la Lealtad.

Intervención.—Auxiliar de primera don Dionisio Centeno á la Intervención de la sexta Región.

Sanidad.—Subinspector de segunda don Fernando Morell á secretario de la Inspección de esta Región.

Médico mayor don Pedro Muñoz á excedente en la sexta Región.

Médicos primeros: don Tomán López Mata, á Larache; don Gustavo Martínez, al regimiento de San Marcial, y don Nicolás Martínez, al de Laoceros de España.

Médico provisional don José Casas al Hospital de Burgos.

Noticias

La Guardia civil del puesto de Villahoz ha detenido y puesto á disposición del Juzgado, al vecino de Zaél Bernardino Fernández, autor del hurto de 25 pesetas, al vecino de dicho pueblo Gervasio Santamaría.

En el Patronato de San José se ha celebrado hoy la festividad de los Santos Desposorios de San José con la Virgen Santísima.

A las ocho y media, fué la comunión general, que han aplicado los niños por

los bienhechores difuntos. A continuación se les ha dado desayuno á todos los niños matriculados.

A las diez ha sido la misa solemne con ministros y cantada á dos voces por los alumnos.

A las tres, rosario con letanía cantada, una breve plática y salve.

Los señores de Estrada obsequiaron á los niños con merienda extraordinaria.

Mañana á las once se tendrá en la capilla un solemne funeral por los productores difuntos.

Mañana viernes, 27 del corriente, á las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas), la solemne vigilia que anualmente celebra la Archicofradía de la Guardia de Honor del S. C. de Jesús, por sus asociados difuntos.

Rogamos á las señoras celadoras y socias, que no dejen de asistir á tan piadoso acto.

Recordamos á nuestros lectores, que mañana 27 á las veinte del mismo, expira el plazo concedido por la Alcaldía, para la expedición de cédulas sin recargo á los que aun no se hayan provisto de dicho documento, pasado el cual, se cobrarán con el duplo del valor de la cédula, según previene la Instrucción.

El día 22 del actual se declaró un incendio en Gayangos en la casa deshabitada propiedad de Lucas Diez Güemes.

Los deterioros causados por el siniestro en dicha casa, ascienden á 900 pesetas y se cree haya sido casual.

Han sido nombradas maestras [en propiedad, en concurso de ingreso de interinas:

Doña Encarnación Hernández, de Penches; doña María Vázquez, de Revillalcón; doña María Concepción García Salvador, de Royales del Páramo; doña Iluminada Garrido, de Ura; doña Gregoria Requejo, de Imiruri; doña Argimira Oliver, de Lorilla; doña Eugenia Muñoz, de Mazuelos; doña Victoria Acebedo, de Herrera de Valdivielso; doña María Purificación Forrent, de Fuentesodría; doña Dolores Rejano, de Arcellares del Tozo; doña María de los Dolores Segm, de Ordejón de Amba; doña María Ortiz, de Villamartín de Villadiego; doña Florencia Fernández, de Huéspeda; doña Rosario Díaz, de Entrambosríos, y doña Victoria Garrido, de Tartalés de los Montes.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Pérdida

de un reloj de señora y una llave. La persona que le haya encontrado puede entregarle en la plaza de Vega, «Puerta del Sol», tercer piso, derecha, donde se gratificará, después de quedarle agradecido por ser un recuerdo de familia.

NOVEDAD LITERARIA

Homenaje á Santa Teresa en su Centenario por Mella, Ricardo León, Condesa de Pardo Bazán Villalpessa, Concha Espina y otras treinta personalidades de nuestra literatura.

Profusamente ilustrado. Se vende en la Administración de este periódico al precio de 1'50 pesetas.

Ostras

frescas superiores, de los mejores criaderos, se venden diariamente á peso la docena, en el gran bar El Polo Artico.

Montado con todos los adelantos modernos. Café exquisito, se hace á la vista del público en el acto de pedirlo, con el aparato «Ideal perfeccionado». Refrescos espumosos de exquisito sabor y aroma, cervezas selectas y licores finos, de marcas acreditadas. Plaza del Duque de la Victoria, número 17, (antes del Arzobispo).

Mañana viernes, 27, á las ocho de la mañana se ofrecerá una misa rezada en el altar mayor, de la iglesia de la Merced por el eterno descanso del alma del señor Consiliario recientemente fallecido, M. I. Sr. D. Víctor Soto, (q. e. p. d.)

Ayer tarde, á las seis, un joven que montaba en una bicicleta arrolló en la Plaza Mayor al niño de 11 años, Emiliano García, produciéndole erosiones y contusiones en ambas manos. Fué asistido en la Casa de Socorro.

El pastor de la granja de San Martín, Vicente Rodríguez Pardo, agredió ayer á otro pastorcillo produciéndole varias contusiones con un palo.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

Publicista católico enfermo

El virtuoso sacerdote é insigne publicista católico don Félix Sardá y Salvany, se encuentra gravemente enfermo en Sabadell, según leemos en la prensa catalana.

Las grandes simpatías de que el señor Sardá y Salvany disfruta entre los católicos catalanes lo prueba el hecho de que centenares de personas acuden diariamente a visitar el domicilio del ilustre enfermo interesándose por su salud.

El ilustrísimo señor Reig, nuevo obispo de Barcelona, ha manifestado que la triste noticia de la enfermedad del gran escritor católico, amargaba la alegría que sentía al entrar en su diócesis.

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO
Dia 26— Observaciones del Instituto provincial:

Barómetros:
A las ocho de la mañana 691'5.
A las cuatro de la tarde 691'5.

Temperaturas:
Máxima á sol, 14'0.
Máxima á la sombra, 8'0.
Mínima á la sombra, 2'2.

Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, O.
A las cuatro de la tarde, S.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
Nacimientos
Gonzalo Anaya Santos.
Defunciones
Mariano Ortega Valdivielso, de 32 años, Arrabal de San Esteban, 9.

Servicio de EL CASTELLANO

INFORMACION DE LA TARDE

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO
MADRID, 25.—4 TARDE

De la guerra europea
El último comunicado

Burdeos.—Jornada tranquila. Ninguna modificación en el conjunto del frente.

Las operaciones en Rusia

San Petersburgo.—El Mensajero del Ejército habla de los ataques de Lodz donde hasta ahora los alemanes llevan la mejor parte, diciendo que el enemigo tiene un propósito tenaz de romper el frente, cosa que hasta ahora, ha sido imposible.

Reconoce que esta batalla es decisiva, tanto para los rusos, que de perderla se verían en un trance muy comprometido, como para los alemanes.

«El Mensajero» hace constar que así mismos en Galicia es necesaria mucha prudencia, pues corren el peligro los moscovitas de quedar envueltos.

La guerra santa

Roma.—Dicen de la India que la proclamación de la guerra santa á todos los mahometanos, ha originado algunos movimientos de agitación que los ingleses procuran sofocar.

Se ha prohibido la lectura de la proclama para evitar se enteren de ella muchos de los musulmanes.

Milán.—Han marchado varios corresponsales á Alejandría y El Cairo ante la amenaza de la guerra, pues el movimiento insurreccional se propaga.

«La Stampa» de Turín dice que Inglaterra, en castigo del comportamiento de Egipto, proclamará en breve la anexión de éste.

Esta noticia ha causado gran malestar en el pueblo y en los egipcios acomodados.

Añade el periódico, que Inglaterra busca un Rey para enviarlo á Egipto. Ha hecho proposiciones al príncipe Hussein, pero este impuso algunas condiciones á las que no se ha con-testado todavía.

Madrid, 4'30

El suicidio de Orgaz
Lo que dice la Prensa

Sigue siendo tema preferente de todas las conversaciones el suicidio del capitán Orgaz.

A pesar de las manifestaciones de de su hermano, que ha afirmado que aquel tenía las facultades mentales perturbadas, la prensa de la izquierda después de comentar con preferencia el debate de ayer, ensaña sectariamente con el diputado Llorens, acusándole de ser el culpable del suicidio y calificando su actitud con adjetivos denigrantes.

«El Universo» dice que es necesario desviarse del ambiente de las pasiones que son las que mueven las plumas de los escritores de la izquierda y comentar los hechos con la serenidad y el

buen juicio que el difícil asunto merecen.

Censura primariamente, que ayer en el Congreso, entre tantas voces de protesta y defensa no se alzase una de condenación para el acto de suicidio del capitán, que está reprobado por la Iglesia y por los Tribunales de justicia.

Antes por el contrario hubo elogios para ese acto que lo confunden lastimosamente con un acto de honor.

«El Debate» juzga esencial hacer los trabajos oportunos para averiguar si las acusaciones de Llorens eran verdaderas.

Si es verdad la indisciplina que él decía existía en Melilla y si Jordana desautorizó los trabajos del general Marina.

En el caso que esto se compruebe, si es cierto cuanto Llorens manifestó, entonces proceden no los insultos ni las calumnias, sino la labor de hallar la verdad que encierra aquél famoso telegrama, el trabajo de revisar el juicio lanzado en el Parlamento por un diputado de la oposición, que ayer se encontró abandonado de todas las minorías é insultado y tratado como no lo había sido Pablo Iglesias cuando en pleno Congreso tuvo la desvergüenza y el infame atrevimiento de preconizar el atentado personal y como tampoco lo fué Barriobero, que aun hace pocos días, amenazó con pegar un tiro al juez que le procesare.

A primeras horas, el Congreso se encuentra muy animado y sigue comentándose el mismo asunto.

Consejo de ministros

Esta mañana, según estaba anunciando, se celebró en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

No asistió al acto el ministro de Marina general Miranda, el cual continúa enfermo en cama.

El presidente, en su discurso resumen, informó al Rey de cuantos episodios ocurrieron en el debate de ayer en el Congreso.

Luego trató extensamente del estado en que se encuentra la discusión de los presupuestos, haciendo ver que no avanza todo lo rápidamente que fuera de desear.

Anunció que en la sesión de hoy continuaría discutiéndose el presupuesto del Ministerio de Fomento.

Respecto al asunto relacionado con las zonas neutrales, manifestó el señor Bugallal que llevará al primer Consejo que se celebre, la propuesta correspondiente.

Habló luego de las noticias relacionadas con la política exterior, anunciando que todas las versiones coinciden con asegurar que las Cámaras italianas se reunirán el día 3 del próximo mes de Diciembre.

También en los primeros días del referido mes, se verificará la apertura del parlamento alemán.

Añadió el señor Dato, que el presidente de la República francesa acompañado de M. Viviani y M. Millerand ha salido de Burdeos con dirección á la frontera del Este.

De Marruecos no se ha recibido noticia alguna.

—El señor Dato no sometió á la firma regia decreto alguno.

Madrid 5'30

Congreso

Se abre á las tres, bajo la presidencia del señor Besada.

En el banco azul Sanchez Guerra y Bergamín.

El señor Sánchez Robledo solicita del Gobierno que se ejecuten obras en las murallas de Cádiz pues estas se hallan en deplorable estado y se impone su reparación urgente.

Trata luego de otros asuntos relacionados con la referida capital andaluza.

El señor Giner de los Ríos interesa se dé colocación á las señoritas telegrafistas, aprobadas en las últimas oposiciones.

El señor Delgado Barreto habla de irregularidades cometidas en el Ayuntamiento de Padrón.

El señor Sánchez Guerra promete enterarse del asunto.

(Sigue la sesión).

Senado

Se abre la sesión á las 3'45 de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul el señor Ugarte. Entrase en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre sales potásicas.

El señor Matesanz pronuncia un discurso relativo á los criaderos de las sales potásicas.

El marqués de Lema da lectura de varios proyectos de ley; uno sobre la ratificación del convenio de Berna relativo á la propiedad de las obras literarias y artísticas, y otro aprobando el convenio firmado en Londres sobre seguros marítimos.

Se aprueban varios dictámenes de Estado y Gracia y Justicia, así como también otros discutidos ayer.

Se vota definitivamente el presupuesto de Hacienda, y se levanta la sesión.

Fernández Llanos

El ilustrado coronel del Cuerpo de Estado Mayor, don Manuel Fernández Llanos, ha sido promovido al empleo de general de brigada.

Los estudiantes

Zaragoza.—Ha terminado el conflicto escolar.

El rector dió las debidas explicaciones á sus palabras y entraron en clase todos los alumnos, menos los de Derecho Canónico.

El general Marina

Tetuán.—Con motivo de la visita que hizo el general Marina á Melilla la Cámara de Comercio, por mediación del Cónsul de España, ha entregado á aquél un precioso album como homenaje de respeto.

Bolsa

Día 25 Día 26

Table with columns for location (MADRID, BARCELONA, PARÍS) and various financial indicators (Interior contado, Id. fin de mes, Fin próximo, Amortizable, etc.) with values for two consecutive days.

Isidro Plaza
COMERCIANTE BANQUERO
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

Doctor C. Urraca
OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis á los pobres. 280 02 03 021V
Lata-Culco, núm. 18.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

BALDOMERO QUINTANILLA

Habiendo recibido esta casa una importante partida de cacao, ofrece al público en general los chocolates que elabora, en inmejorables condiciones. Se hacen grandes rebajas á los expendedores.

Sombrerería, 15.—Burgos

BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.332.000
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

A. Santa Olalla
OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL
DEL
Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. —Consulta de once á una.
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5, 1.º

Gabinete Médico Radiológico
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MEDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños
Director del Gabinete de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO
Alonso Martínez, 27.º

VENDO

Garralones y cubas vacías de Jerez
Verdaderas gangas
en artículos para
:: REGALO ::
desde una, hasta

100 PESETAS
A TODO EL MUNDO

que tenga que hacer algún regalo con dulces, le conviene visitar antes la

Confitería de Berzosa
San Lorenzo 12
EN BREVE
turrones, mazapanes y demás
ARTICULOS DE NAVIDAD

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito á: doña Carmen C. P. García, Aribau 10, Barcelona.

BIJOS DE SALUSTIANO MARRODÁN
LOGROÑO

Esta casa dedica su especialidad á la construcción de prensas para uva, oliva y manzana, construyendo las mejores prensas conocidas.
Pídanse catálogo que se envía gratis

¡NO MAS SABAÑONES!

El que sufre esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda, desaparecen en 48 horas evitando su ulceración. Calma en el acto el picor y dolor que tanto molestan.

Frasco, 75 céntimos

En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor. Briviesca: Manuel Marroquín y farmacias principales.

Mercado de cereales

BURGOS 26.
La entarda ha sido de 1000 fanegas.
Trigo mocho á 12,75 pesetas fanega
Idem rojo á 12,50 pesetas fanega.
Alaga á 13,25 pesetas fanega.
Centeno á 9 pesetas fanega
Cebada á 6,50 pesetas fanega.
Avena á 4,25 pesetas fanega.
Yeros á 9 pesetas fanega.
Lentejas á 19,00 pesetas fanega.
Espanaca á 6 pesetas fanega.
Titos á 7,50 ptas. fanega.
Garbanzos á 35 pesetas fanega.
Alholvas á 7,50 pesetas fanega.
Patatas á 1,25 pesetas arroba.
MELGAR DE FERNAMENTAL 25.
La entrada ha sido de 400 fanegas.
Trigo mocho á 12,75 pesetas fanega.
Trigo rojo á 12,75 pesetas fanega.
Cebada á 6 pesetas fanega.
Avena á 3,75 pesetas fanega.
Yeros á 8,25 pesetas fanega.

Lentajas á 19 pesetas fanega.
Titos á 8,50 pesetas fanega.
Patatas á 1'10 pesetas arroba.
Alubias á 25 pesetas fanega.
Mercado animado.
ASTUDILLO 25.
Trigo á 51 reales.
Centeno á 35.
Cebada á 34.
Avena á 16.
Titos duros á 28.
VALLADOLID 25.
Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 700 fanegas de trigo cotizándose á 53 reales una
Tendencia firme.
Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas.
Trigo á 52 y 52,50 reales.

CAMAS Y MUEBLES

Modelos especiales
LOS MÁS MODERNOS
LOS MÁS ELEGANTES
LOS MÁS SÓLIDOS
LOS MÁS BARATOS
Siempre grandes existencias. Elegantísimas camas con muelle desde 25 pesetas.

Encontrareis siempre en "LA GRAN BRETAÑA"

Al contado y á plazos
Géneros garantizados

Calle de Vitoria 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al «Diarlo de Burgos»

Academia Franco-española

Preparatoria para carreras militares, Correos, Telégrafos, Aduanas y demás especiales.—Preparación completa para el ingreso de las próximas oposiciones en los ferrocarriles del Norte, carrera de mucho porvenir, y única Academia que cuenta con elementos suficientes para dicha preparación.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato y del Magisterio.

Este Centro de enseñanza pone á disposición de sus alumnos una escogida biblioteca de libros de consulta, así como también un abundante material para la enseñanza de Geografía é Historia Natural. Asimismo cuenta con un competente profesorado para cada grupo de asignaturas, todos con títulos académicos, según está mandado en la vigente ley de enseñanza.
No cree oportuno la dirección de este Centro dar á la publicidad el número de alumnos aprobados en las convocatorias á que se han presentado, ni repartir á granel la Memoria del mismo, pues casi siempre dichas Memorias resultan desfiguradas, poniendo en primeras páginas todo aquello que deslumbraba y callando el número de los suspensos. Sin embargo, este Centro pone á disposición de los padres, en la dirección del mismo, los resultados obtenidos por sus alumnos.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS
HORAS DE ADMISION: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A CINCO.
Dirección: DON SALVADOR GROIZARD, Avellanos, núm. 5, principal, izquierda, Burgos.

Abonos minerales

Primeras materias fertilizantes marca legítima
SAINT-GOBAIN

SUPERFOSFATO :: AMONIACO :: POTASA

En sacos de 50 y 100 kilogramos precintados, garantizados precios de fábrica.

Depósito general

José Miguel Oliván - Espolón, 2 y 4 - Burgos

Caja de Ahorros
Monte de Piedad

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.
Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.
Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

GRANDES FACILIDADES :: SÓLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

COLEGIO DE LOS SS. CORAZONES

dirigido por HH. Maristas :: Concepción, 16 y 18, Burgos
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, IDIOMAS Y CONTABILIDAD
ADMITE INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS
PIDASE LA MEMORIA DEL COLEGIO

Ornamentos de Iglesia y trajes tales

MONZON Y MUZAS
Antiguos dependientes de don Pedro Ruiz
Candeleros, Candelabros, Cálices, Copones, Custodias, Lámparas, etc.
Imágenes de escultura y de madera artificial indistinguible.
Gran surtido en Damascos, Brocateles, Lámparas y Sábiles con metal y oro fino.
Confección especial de esta casa en los TRAJES TALARES.
ESTACION, 7.—VITORIA

